

El templo de la Logia *Añaza*

Miguel Ángel Molinero Polo
Manuel de Paz Sánchez
Universidad de La Laguna
Tenerife

En 1723, sólo unos años después de la creación de la Gran Logia de Londres, primer taller de Francmasonería “especulativa”, Anderson establece en sus Constituciones el origen legendario de la tradición masónica, al tiempo que define la finalidad y organización de la nueva sociedad. Desde este documento inicial se ponen de manifiesto los lazos complejos que ligan la Masonería a los gremios medievales de constructores de catedrales, los masones (albañiles) “operativos”: la concepción de Dios como Gran Arquitecto del Universo; la logia, en recuerdo del local adosado al edificio en construcción donde se guarecían los trabajadores y transmitían sus conocimientos; los tres primeros grados iniciáticos: aprendiz, compañero y maestro; el utillaje simbólico: escuadra, compás, nivel, plomada, mallete, además de mandil y guantes.

Cuatro siglos antes, en el s. XIV italiano, el descubrimiento de los textos atribuidos a Hermes Trismegisto y el de los Hieroglyphica de Horapollo habían suscitado una fascinación inesperada. Los escritos herméticos, redactados en los ss. III-IV, probablemente en Alejandría, están impregnados de un fuerte neoplatonismo, que se impuso en la Europa renacentista tras su traducción por Marsilio Ficino en 1471. Retomando las afirmaciones de los autores griegos, Egipto empezó a ser considerado en determinados círculos como el fundamento de toda sabiduría, en oposición a la idea negativa que proporciona el Antiguo Testamento, y algunos teólogos aceptaban la posible influencia de sus creencias sobre el propio cristianismo. Pero toda la ciencia faraónica quedaba velada por una escritura jeroglífica que la ocultaba y transmitía al mismo tiempo y que, siguiendo a Horapollo, sólo había sido accesible a los iniciados.

Durante el s. XVI, el hermetismo neoplatónico se funde con las ideas cabalísticas y la alquimia en el seno del movimiento rosacruz. Éste también se hacía eco de la obra de teólogos como Giordano Bruno, quien defendía, tomando como base los cultos isíacos, que las diferencias religiosas podían ser superadas a través del amor¹. Así, una de las primeras exposiciones de la fraternidad universal en el pensamiento de Occidente quedaba conectada con lo que se conocía de la religión egipcia.

Desde la fundación de la Masonería especulativa, la tradición operativa medieval se fue enriqueciendo con los símbolos y creencias de buena parte de estas corrientes espirituales. Pitagorismo, Hermetismo, Cábala, tradición caballeresca y templaria, los diversos ensayos de reconciliación de ciencia y

¹ Yates, *apud* Curl, 1982, 61.

religiones, Teosofía, etc. pueden encontrarse como sustento teórico en los textos masónicos. Y, como ya se ha visto, Egipto estaba presente como compañero de viaje en buena parte de ellas.

La logia, la sede donde los *hermanos* construyen el edificio inmaterial de una Humanidad mejor, adopta de las corrientes de pensamiento que influyen sobre la Masonería una serie de características muy variadas. A la descripción bíblica del templo de Salomón, que se convierte en la referencia fundamental, se superponen elementos tomados de los santuarios clásicos, las catedrales medievales y las creaciones contemporáneas.

La tradición masónica mantiene que la Orden es tan antigua como la arquitectura. Y esta misma tradición considera que la habilidad de cortar bloques en las canteras, extraerlos, desplazarlos y tallarlos había tenido su origen en Egipto; al mismo tiempo, sus constructores, como todos sus creadores en general, son considerados símbolos de excelencia y ascendientes de los propios masones.

En el s. XVIII se creía que los hebreos habían aprendido las técnicas para la construcción en piedra de los egipcios. Así, el primer santuario que erigieron, el templo de Salomón, se habría levantado siguiendo esos conocimientos². Éste era el prototipo del edificio simbólico que los masones querían erigir con la nueva Humanidad y, más prosaicamente, el modelo para los edificios reales en los que se reunía la congregación de *hermanos*.

Cuando se funda la Francmasonería, Europa occidental no se hacía una idea muy precisa de cómo eran los monumentos faraónicos. No puede extrañar que sea sólo desde mediados del s. XVIII, con cierto retraso respecto a la constitución de la Orden, cuando comienzan a aparecer logias que adoptan un estilo egipcio en su disposición general o en su decoración³. Su aparición coincide con la publicación de las primeras narraciones ilustradas de viajes por el país del Nilo. Desde entonces, el desarrollo de la Egiptología y el conocimiento más concreto de la arquitectura egipcia comenzaron a ofrecer modelos susceptibles de ser copiados o servir como inspiración para las sedes de los talleres masónicos.

En el Archipiélago canario, como en el resto del Estado español, la presencia de la Masonería ha sido discontinua. La breve historia que se recoge en las siguientes líneas se basa en la investigación sobre los documentos conservados, debida a J.A. Ferrer Benimeli⁴ y M. de Paz Sánchez⁵. Ellos dan una versión muy diferente a la que ha creado la propia sociedad de sí misma, mucho más encomiástica de su papel en la España contemporánea. Las dificultades para desarrollar su actividad son la causa fundamental para la escasa presencia de edificios masónicos en el país.

En el s. XVIII se detecta la presencia de masones extranjeros. Son sobre todo comerciantes y militares al servicio del rey español: ingleses en Madrid y Cádiz, holandeses de la guardia valona real, franceses y, en el caso de Canarias, un mercader irlandés. En sus reuniones no parecen incluir *hermanos* hispanos, pero tenemos noticia de algunos afiliados a logias en el extranjero.

La Orden del Gran Arquitecto del Universo entra en España durante la Guerra de la Independencia. Su implantación se hace de una manera oficial, no clandestina, pues se utiliza como instrumento de propaganda por parte del régimen bonapartista. A los talleres compuestos básicamente por franceses, se unen otros con mayor presencia local, a pesar de las prohibiciones de las Cortes de Cádiz. Éstos constituyeron su propia Gran Logia Nacional de España en 1809. La huida de sus integrantes con la

² Curl, 1982, 83.

³ Curl, 1982, 88.

⁴ Ferrer Benimeli, 1983; 1989.

⁵ de Paz Sánchez, 1981; 1984; 2000.

llegada de Fernando VII, no provocó la desaparición de la Masonería, pues ésta sobrevive a través de cuatro logias nuevas, creadas por españoles iniciados en Francia que regresaron al país desde 1814. En Tenerife se documenta una de ellas, *Los Comendadores del Teyde*. Pero tras su autorización y cierta presencia social durante el trienio liberal, son reprimidas de nuevo.

Entre las décadas de 1830 y 1860, se forman algunos talleres esporádicos en ciudades de la Península, de duración breve y ninguna influencia.

Las libertades de reunión y de expresión otorgadas tras la revolución de 1868 abrieron la posibilidad de reaparición de la Orden, al dejar de estar perseguida. Sin embargo, al no existir ningún cuadro organizativo nacional, la mayoría de las logias, incluidas las canarias, se colocaron bajo la obediencia del Gran Oriente Lusitano Unido. Esta situación se mantuvo hasta 1878, cuando por su excesivo control sobre los hermanos españoles, se produjo la ruptura casi general y la aparición de diversas obediencias españolas. Las más de diez logias canarias (de las que ocho son tinerfeñas) de ese momento se fueron reduciendo en las décadas siguientes, hasta la aparente desaparición total en Tenerife durante la última década del siglo, aunque la Orden sobrevivió en Lanzarote, Gran Canaria y La Palma. Esta situación es un reflejo de los años de incertidumbre de la Masonería española debidos a problemas de índole interno, como las pretensiones centralistas del Gran Oriente de España y la existencia de una treintena de obediencias y más de mil trescientos talleres poco dispuestos al entendimiento entre *hermanos*. A ellos se unían problemas externos a la Sociedad, como la suspicacia de los poderes públicos ante la posibilidad de que simpatizaran con los movimientos independentistas de las últimas colonias. Hacia 1895, la actividad masónica estaba casi extinguida, una vez más, en todo el territorio español.

Sin embargo, la recuperación se produce muy pronto, cuando la Ley de Asociaciones permite legalizar las logias, al poder ser inscritas en el Registro Civil (1899: Gran Oriente Nacional de España, 1902: Grande Oriente Español, etc.). En este nuevo marco legal, durante el primer tercio del s. XX la Orden tuvo una actividad destacada en el Archipiélago, con la década de 1920 como su momento culminante. Son los años en que se construyó el templo que ha suscitado esta comunicación. Al mismo tiempo, se fue abriendo paso una nueva reforma de la Masonería española, en sentido autonomista, lo que propició la creación de Grandes Logias Regionales federadas entre sí. Así, por acuerdo entre varios de los talleres insulares, se creó la Gran Logia de Canarias; ésta pasó a depender de la Gran Logia Española, con sede en Barcelona, sólo para algunos asuntos administrativos y a efectos de relaciones exteriores. En Las Palmas se documentan al menos cuatro talleres, con una importante presencia inglesa debido a la actividad económica de su puerto con las islas británicas. Durante la II República, sobreviene un proceso de desintegración, debido seguramente a los enfrentamientos políticos locales e interinsulares y a las campañas antimasonicas de la CEDA y la Falange Española, que sin reducir el número de logias, influyeron en numerosos abandonos individuales. La Guerra Civil trajo la desaparición de la Orden, o al menos su completa invisibilidad, hasta la recuperación de la democracia.

A esta tercera etapa de la Masonería canaria pertenece la Logia *Añaza*. Su nombre puede verse seguido hasta por tres cifras diferentes —que son en realidad cuatro—: 125, 270, 1 y, de nuevo, 270. Estas variaciones dependen del número de talleres que integran un Oriente en el momento en que se registra bajo su obediencia. *Añaza* formó parte del Gran Oriente Ibérico, del Grande Oriente Español, de la Gran Logia de Canarias y, por último, del Gran Consejo Federal Simbólico del Grande Oriente Español, sucesivamente, sin que sus componentes variaran a cada cambio de número, salvo la lógica evolución de miembros de toda institución.

Añaza fue el más relevante de los talleres masónicos erigidos en Canarias, y el de mayor duración, pues se creó el 1 de abril de 1895 y se mantuvo hasta 1936. En el día mismo del estallido de la

sublevación militar, la Falange se incautó del edificio y de sus archivos, poniendo fin a la existencia del grupo.

La propia creación de la Logia, en un momento de profunda crisis de la Masonería canaria y española, es testimonio de una voluntad de actuación por parte de sus miembros que se confirma con la construcción del templo. Desde el momento de su fundación, se había planteado la adquisición de un inmueble para sede. Pero en 1899, cuatro años después, la propuesta de la comisión encargada del tema, mucho más ambiciosa, fue la de hacerse construir un edificio adaptado a las necesidades de funcionamiento del taller.

Para comprender la excepcionalidad de esta decisión, hay que tener en cuenta que los documentos conservados no permiten reconocer en España más que seis templos proyectados desde su planteamiento como tales. La razón está en que la Orden nunca llegó a disfrutar de una libertad plena. Sólo gozó de una autorización oficial en los tres momentos que se han señalado: la invasión napoleónica (1808-1813), el trienio liberal (1820-1823) y desde la revolución de septiembre de 1868 a 1936, aunque con algunas dificultades durante la dictadura de Primo de Rivera. Pero la fuerte tradición antimasónica de la Iglesia y de una parte de la sociedad laica se hizo notar en un rechazo popular muy acusado que se refleja en la prensa y hasta en la novelística del momento. En consecuencia, los masones no hacían mucha ostentación pública de su carácter y desarrollaban sus actividades con bastante reserva. Cuando se inscribían en el Registro de Asociaciones de los Gobiernos civiles, una obligación para poder actuar en un marco legal, muchas logias lo hacían ocultando su verdadera naturaleza bajo la apariencia de Ateneos y Sociedades culturales. El resultado es que los edificios masónicos se erigían con discreción en el interior de viviendas y pisos particulares, no en edificios planteados con esta finalidad desde su concepción inicial, como sucede en los países anglosajones.

Los seis templos masónicos exentos conocidos por ahora son: dos en Tenerife, el de la Logia *Tinerfe nº 114*, hoy perdido, pero del que se conservan documentos relativos a la construcción y descripciones del día de su apertura el 27 de diciembre de 1882, coincidiendo con la celebración masónica de San Juan de invierno⁶, y el de *Añaza*; uno en Las Palmas de Gran Canaria, para *Acacia nº 4*, aún conservado pero en mal estado; otro en Gijón, para la Gran Logia Regional del Noroeste, del que sólo se conocen fotografías de su fachada e interior; y los proyectos para la sede en Madrid del Gran Oriente Español, en la calle Príncipe de Vergara, y la sede en Santa Cruz de La Palma de *Abora nº 2*, ambos en la década de 1930, que no llegaron a realizarse.

Todos pertenecen a la tercera etapa de la Masonería española. Y también es significativo que cuatro de los seis se encuentran en el Archipiélago canario. Si juzgamos por esta circunstancia, tendremos que concluir que la Orden tenía una visibilidad en las islas superior a la del resto del Estado. Sólo el templo que se presenta en esta comunicación tiene elementos de inspiración egipcia. Elementos que no sería correcto calificar como “decorativos”, pues estaríamos reduciendo el significado profundo que tiene su simbología para los miembros del taller.

La comisión de *Añaza* encargada de estudiar la construcción de la sede encontró un solar que se adaptaba a sus necesidades en la calle San Lucas de la capital tinerfeña, de 18,40 m de frente y 30 m de fondo, que el edificio ocupó casi totalmente.

El proyecto era ambicioso y ellos eran conscientes de su enorme coste y las dificultades que iba a entrañar cubrir los gastos. Por eso, desde el principio, establecieron un orden de prioridades en el que,

⁶ Transcripción en: de Paz Sánchez, 1984, 411-413.

tras la adquisición del solar, se planteaba una primera fase de construcción del templo y acondicionamiento para su utilización y una segunda de conclusión de la fachada y ornamentación interior.

Se conservan los planos del proyecto inicial (fig. 1), presentados al Ayuntamiento de Santa Cruz el 12 de octubre de 1900 por Manuel de Cámara⁷, uno de los arquitectos tinerfeños más importante de las décadas de transición entre el s. XIX y el XX.

Cámara no aparece en los cuadros de integrantes de las logias insulares de su época, de donde podemos deducir que, en principio, no era masón. Muy implicado en la actividad política de su ciudad, militó en el partido republicano, por el que salió elegido en las elecciones municipales de 1887, 1895 y 1899. Esto no fue inconveniente para que, debido a su talante abierto, desempeñase cargos de responsabilidad bajo alcaldes conservadores y fuera elegido para la inspección de las obras de la Junta diocesana de construcción y reparación de edificios eclesiásticos del Obispado. Su carrera política concluyó como diputado en la Asamblea Provincial de Santa Cruz de Tenerife, de la que formó parte desde 1909⁸. En la elección de este arquitecto por la Logia, es probable que pesara su afiliación política, pues la Masonería contó entre sus miembros con elementos de los partidos republicanos y liberales insulares⁹.

A partir de 1899, a raíz de su victoria en los comicios municipales, Cámara ocupó la alcaldía interinamente en tres ocasiones. Entre las elecciones y el primer desempeño de este cargo se produjo la conclusión y presentación del proyecto para la Logia *Añaza*. Es por tanto un concejal del Ayuntamiento santacruzero quien se encarga de la obra, lo que es un indicio de la manera abierta en que actúa la Orden en esos momentos en el Archipiélago, como reconoce el Venerable de la Logia en una carta: “Aunque es aquí pública nuestra existencia y las mismas autoridades han hablado confidencialmente y en broma de la *Añaza*”¹⁰.

Arquitectónicamente, es una obra que refleja la maestría que ha alcanzado su autor, que cuenta por entonces con 52 años, y que ha sabido adaptarse a las necesidades simbólicas de los comitentes, sin perder por completo el estilo que caracteriza su labor. El clasicismo romántico muy sobrio de sus primeros trabajos fue dando paso a ciertas licencias decorativas que culminaron en edificios de mayor ornamentación, de los que la Logia es el ejemplo más extremo, impuesto por su significado específico. El proyecto (fig. 1), en coherencia con el conjunto de su obra, no presenta la exuberancia que hoy conocemos, pues una parte de los elementos se añadieron en la realización posterior. Sin embargo, no hay duda de que desde el principio se había concebido como egipizante, pues así lo testimonian la moldura en forma de gola de puertas y ventanas del primer piso, las jambas en talud de la puerta, los capiteles palmiformes de las dos columnas de orden monumental y la cenefa y los pilares-*djed* del friso que recorre el entablamento. Además, como se verá más adelante, hay presentes algunos ornamentos que podrían tal vez interpretarse simbólicamente como egipcios.

Las tres calles de la fachada se corresponden con tres espacios longitudinales de funciones diferenciadas en la planta inferior. La entrada se abre a un salón de los Pasos Perdidos que sirve de distribuidor y da acceso al propio templo, que ocupa el frente y alcanza dos alturas. Esta circunstancia no se reconoce en el proyecto, pues aparentemente hay una puerta de entrada desde el piso superior.

⁷ Legajo 484/4bis del archivo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, que no incluye más que los planos de la planta principal y primer piso y el diseño de la fachada, sin memoria constructiva.

⁸ Darías, 1985, 134-135.

⁹ de Paz Sánchez, 1981, 139.

¹⁰ de Paz Sánchez, 1984, 559.

Además, no se conserva ningún plano que previera actuación alguna en el subsuelo, donde se realizó una de las cámaras más singulares: una gruta artificial para el encierro del neófito que precede a la ceremonia de su iniciación.

El edificio se inauguró y consagró en 1904. Las fotografías de ese momento muestran la fachada con el ladrillo sin enlucir. Ese mismo año la Logia fue legalizada como entidad de carácter filantrópico, educativo y de recreo. Aún no lo estaba en el momento de presentar el proyecto, razón por la cual en éste aparece todavía como “Sociedad”, denominación bajo la que desarrollaban su actividad las logias desde la libertad de asociación tras la revolución de 1868.

La economía del taller se vio supeditada durante las siguientes dos décadas a la deuda adquirida para la construcción. Todavía en mayo de 1917 se estaban ultimando los trámites para el pago del último plazo de la hipoteca. En esos años, la única obra realizada en el exterior es la actual verja de cierre, pues ya está presente en una fotografía publicada en los primeros meses de 1921 (Bulletin, 1921).

El 21 de abril de 1921 se propuso y aceptó la realización de una rifa, en combinación con la Lotería de Navidad, “para ayudar a los gastos de revestimiento del frente del edificio”, y al año siguiente se realizó una emisión de acciones, a 25 pesetas cada una, “para la terminación de las obras del templo”¹¹.

El revestimiento de la fachada se inicia en el verano de 1921. Un retraso tan grande en su ejecución y las diferencias que la obra final presenta con respecto al proyecto original, más austero, nos plantean el problema de a quién hay que atribuir los cambios. Éstos son importantes: símbolos añadidos –esfinges, sol alado sobre la entrada–, algunas sustituciones interesantes —balaustrada de las ventanas mediante columnitas papiiriformes, decoración de las hojas de la puerta—, además del abandono definitivo de las antefijas en el remate. Con todas estas variaciones, el edificio gana en coherencia estilística al homogeneizar los ornamentos en un sentido neogipcio. Cámara había muerto el 18 de febrero de 1921, sólo unos meses antes de la captación de fondos para estas obras de conclusión. Además, de los últimos años de su vida no tenemos documentación que indique labor constructiva; en el catálogo que ha establecido Darías de su obra, sólo una caseta de madera y la reforma de un interior son posteriores a 1912¹², de lo que podríamos deducir que sus actividades como diputado provincial absorbían su capacidad de trabajo. Es improbable que se pueda atribuir a él la autoría del resultado final. Según la documentación de la logia, tres de sus miembros son los responsables del modelado de las figuras de la fachada: José Ruiz Rodríguez —maestro de obras—, su hijo y Guzmán Compañ Zamorao (*sic*) —escultor—. Siguieron escrupulosamente el diseño en lo que se refiere a los elementos egipcios presentes en el proyecto de 1900. ¿A quién podemos atribuir la concepción de los que no aparecen en él? ¿a la inspiración de alguno de los miembros de la logia? ¿al propio Compañ, quien, según una comunicación al taller de la comisión de obras había dejado un “recuerdo indeleble de su arte con el decorado que modeló para el edificio”?¹³ Este comunicado se presenta en septiembre de 1923 y se utiliza el verbo en pasado, de donde intuimos que los trabajos de decoración aludidos ya han sido ejecutados. En consecuencia, la fachada se habría realizado entre 1921 y 1923. Pero también es posible que se esté aludiendo a la ornamentación del salón principal, pues esta segunda fase de las obras se había iniciado con una serie de reformas en la techumbre.

El exterior se pintó en un tono blanquecino, sin resaltar los elementos más significativos con algún color adicional, como es frecuente en las obras neogipcias de ese momento.

¹¹ de Paz Sánchez, 1984, 562.

¹² Darías, 1985, 143, 173-174.

¹³ de Paz Sánchez, 1984, 625.

Se celebró la conclusión de las obras de la fachada y de la decoración interior en 1928. Aunque no se han conservado las pinturas que ornaban la sala de banquetes y la de reuniones, se conocen por fotografías y no son de inspiración egipcia: en la Sala de Tenidas un cielo nublado con el Sol al Oriente y la Luna en Occidente con fondo sombrío¹⁴ y en la Sala de banquetes un cielo cubierto también de nubes, con siete figuras alegóricas: cuatro angelitos, dos personajes femeninos, seguramente la Justicia y la Verdad y otro masculino¹⁵.

Es importante tener presente cuántos individuos componían la Logia para reconocer el esfuerzo económico que supuso su construcción. En 1900, en el momento de asumir la edificación del templo, *Añaza* contaba con ochenta y ocho hermanos, cifra que se incrementó en los años siguientes, manteniéndose con altibajos entre ciento veinticinco y ciento cincuenta¹⁶.

La última foto de su devenir histórico es posterior a 1936: por encima de la entrada campea un cartel que señala el edificio como propiedad de la Falange Española y de las JONS, con su insignia del yugo y las flechas junto a la puerta. Posteriormente, el Ejército se hizo cargo de la Logia, e instaló en ella su Farmacia. Todavía en los años ochenta podían contemplarse las pinturas que cubrían el techo del templo, pero hoy se dan ya por perdidas. En abril de 2000, ha sido adquirida por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para que albergue un Instituto de Estudios Masónicos cuando se hayan concluido las obras de restauración, por las que se pretende recuperar, en lo posible, el aspecto que tenía cuando se terminó de construir. Para su protección y la de su entorno, el Cabildo Insular ha incoado expediente de declaración de BIC con categoría de Monumento, el 16 de octubre de 2002.

Todo el edificio se concibió para simbolizar el proceso de iniciación masónica. En esta comunicación nos vamos a centrar en la fachada por sus elementos neogipcios, pero también el espacio interior se ha organizado para acomodar de la mejor manera sus funciones rituales.

El retranqueado del frente respecto a la calle produce un pequeño espacio delantero que favorece la visión del conjunto. El templo se erige sobre un estilóbato y se estructura en dos cuerpos o pisos que, a su vez, se dividen en tres calles debido a la presencia de las dos semicolumnas palmiformes de orden monumental que se constituyen en el elemento definidor de la fachada. La división tripartita, muy típica en las obras de Cámara, se convierte aquí en una necesidad por el significado simbólico que ha de tener el edificio.

El modelo para las columnas es Yakín y Boaz, los dos soportes de bronce fundidos por Jiram de Tiro para el templo de Salomón en Jerusalén (I Re, 7, 15-22; II Cro 3, 15-17)¹⁷, siguiendo una tradición bien establecida en la Masonería internacional (fig. 2).

La basa clásica y el fuste liso no son ajenos a la austeridad del estilo de Cámara. A modo de astrágalo encontramos un conjunto de tres molduras de las que la central es quebrada y sirve de recuerdo de los encajes y trenzados que se mencionan en el templo salomónico. El capitel, por el contrario, no reproduce la azucena que remataba este santuario. El arquitecto se ha inspirado en los palmiformes egipcios, sin copiarlos: les dota de menor esbeltez que los originales y con un perfil más redondeado. En el proyecto está formado por siete hojas de palma, pero en la realización posterior el número se elevó a once. Su forma resulta además un tanto atípica, pues no presentan la rigidez antigua y parecen doblarse

¹⁴ Conde Martel, 1989, 138-139 y 162, figs. 3 y 4.

¹⁵ Conde Martel, 1989, 139 y 162, figs. 5-7.

¹⁶ 1895: 13; 1900: 92; 1905: 152; 1910: 117; 1915: 107; 1920: 124; 1925: 149; 1930: 128; 1935: 118 (de Paz Sánchez, 1984, 537, 562, 625 y 662).

¹⁷ Seguimos la transcripción de los nombres presentada en la versión castellana de la Biblia de Jerusalén.

por su propia suavidad. Y, para mayor extrañeza, cada hoja está rematada por una esfera. El Antiguo Testamento menciona doscientas granadas fundidas por Jiram como remate de cada columna, para colocarlas en dos hileras alrededor de los trenzados. No es éste el lugar donde las sitúa la Masonería, que suele hacerlo encima de los capiteles, en el lugar que ocupan aquí los remates esféricos. Éstos siguen en su ubicación la tradición de la Orden, pero no son las frutas esperadas. Cámara parece haberse inventado un modelo particular de culminación de las columnas, creado específicamente para este edificio. No reproduce ninguna forma conocida en las construcciones masónicas. Sin embargo, el perfil sinuoso del capitel y las esferas que lo terminan recuerdan un elemento muy frecuente en la arquitectura egipcia: el friso de ureos. Éste tenía una función simbólica de protección del edificio bien conocida ya a finales del s. XIX. ¿Podría haber jugado Cámara con el equívoco de la forma y haber creado este conjunto tan original para que los iniciados lo vieran como una defensa mágica de la entrada del templo?

Por el contrario, al revestir la fachada se añadió al pie de cada columna sendos pares de esfinges que no habían sido proyectadas en 1900 (fig. 3) y que flanquean la escalinata de acceso. La función tradicional como guardianes de estas bestias míticas parece repetirse aquí, pues no sólo rodean los dos soportes físicos y espirituales del templo masónico que son sus columnas, sino que dominan desde el estilóbato a todo el que pretenda entrar en el edificio. Desde una perspectiva arqueológica son completas aberraciones, pues las esfinges egipcias eran masculinas, y éstas presentan una cara angulosa que parece de varón, pero también unos pechos generosos. Este cambio de sexo es muy normal en la Egiptomanía occidental. Se cubren la cabeza con un nemes de un modelo también particular, pues lo que son en origen bandas de color han sido sustituidas por molduras que hacen parecer el tocado más una peluca que un paño.

Seis grandes vanos verticales se disponen simétricamente en la fachada, tres en cada planta. Sólo el central inferior actúa también como puerta de acceso, para resaltar más el eje, frente a otras obras de Cámara en las que las tres aperturas de la planta baja sirven de entradas.

El vano de la puerta está enmarcado por una moldura ancha y plana, que se estrecha ligeramente en altura (fig. 4). Esta reducción reproduce el talud de los pilonos de acceso a los templos faraónicos, impresión que se ve reforzada por el dintel en forma de gola egipcia. Ésta se recubre de palmas verticales, lo que no es ajeno al arte del país del Nilo. Idéntico remate culmina las dos ventanas de la planta baja, pero con una ligera diferencia, pues sus hojas son menores y de un relieve menos profundo que las de la puerta, más parecidas éstas a las de las dos columnas. ¿Podríamos atribuir la diferencia a un deseo de unidad estilística del eje central? Éste, además, siguiendo una tradición canónica egipcia, se refuerza mediante la imagen de Behedety, el sol alado, añadido sobre el dintel en el momento del revestimiento final de la fachada.

La puerta también difiere del modelo inicial. En las primeras fotografías el vano está cubierto parcialmente por un muro de ladrillos, de manera que la actual debió de hacerse durante la década de los 20. Frente a la del proyecto inicial, de rejería con montante, la definitiva es de madera con dos hojas y dos montantes, decorados con sendas hileras verticales de casetones. Éstos están compuestos por triángulos que forman una cruz griega, aludiendo al Capítulo Rosacruz que incluía la Logia. Las hojas presentan tres ejemplares y los montantes aparentan tener dos, pero el inferior parece quedar oculto por un frontón; en la actualidad, las molduras de sus lados inclinados se han perdido, pero se distinguen en las fotografías antiguas. El lateral de cada puerta está ocupado por una columna muy esbelta que llega hasta el frontón del montante, que parece soportado por ellas. El conjunto reproduce así, a su vez, otra fachada del templo de Salomón. Igual que las columnas gigantes del edificio, éstas son palmiformes, pero de un perfil egipcio canónico –no así su base–, e incluso presentan una serie de astrágalos que reproducen con más fidelidad los trenzados e hileras de granadas del Antiguo Testamento. Su exactitud arqueológica hace resaltar aún

más la voluntad de alejamiento respecto a ésta que manifiestan las columnas gigantes y su posible significado simbólico. Su color oscuro puede haber sido elegido para darle un valor simbólico, tal como sucede en otras logias¹⁸; con él se habría querido mostrar las tinieblas exteriores en que vive el profano y que quedan detrás cuando los iniciados entran en la claridad que reina en el santuario interior.

Las molduras de las ventanas de la planta principal presentan en el proyecto un esquema decorativo muy original que se ha reproducido fielmente en la ejecución definitiva. Está compuesto, desde abajo, por una estípite culminada en semiesfera y una pilastra con punta de diamante horizontal en la basa, fuste estriado y capitel que se ensancha hasta llegar al entablamento superior. Los distintos elementos, por separado, están presentes en otras obras de Cámara, tanto anteriores como posteriores, pero nunca así asociados. Desde el Renacimiento, uno de los elementos en las obras de inspiración neoegepcia –aunque no sólo en ésta– son las hermas o telamones: personajes con la mitad superior de cuerpo humano y la inferior de estípite u obelisco invertido. ¿No sería posible ver en el esquema decorativo creado por Cámara un juego simbólico que recuerde los soportes de obras más naturalistas?

Otra innovación de la fase de conclusión del edificio fueron los balaustres de fábrica que sujetan los antepechos de las cinco ventanas (fig. 5). Los que se habían previsto para las tres de la planta superior, más anodinos, fueron sustituidos en un alarde de ingenio por pequeñas columnas pseudoegipcias que mezclan el fuste de las papiroformes cerradas con un capitel en el que no se marcan los tallos, sino los pétalos, como en las lotiformes. Son mucho más originales que las del proyecto de Cámara y más acordes con el énfasis neoegepcio en que se concluyó el templo.

El cuerpo superior, cuyo paño central se sostiene sobre los capiteles de las dos columnas, consiste en un entablamento muy cargado de elementos decorativos que no se han variado en su ejecución respecto al programa decorativo inicial. A pesar de su mayor complejidad, es heredero de los frisos típicos en las obras de Cámara. La base consiste en una cenefa formada por un faldón con remates vegetales adornado por una sucesión de flores de lis. El friso que recorre toda la fachada presenta un ritmo de metopas y pilares que enmarcan ventanas pequeñas; las metopas están compuestas por tres tallos vegetales muy tiesos de los que el central recuerda el abanico de plumas egipcio y los laterales unas flores de loto muy estilizadas; los pilares alternos repiten el contorno del pilar-*dyed* (como signo jeroglífico se lee “estabilidad, permanencia”) en una versión simplificada que presenta un único trazo horizontal. Por encima de todo este entablamento, una serie de cornisas crean el alero que culmina el edificio.

El remate consiste en un frontón triangular. En el tímpano, presidiendo toda la construcción, el Ojo radiante representa al Gran Arquitecto del Universo. Éste es también uno de los elementos tomados de la Egiptomanía, pero precisamente por su introducción muy antigua en el arte europeo ese origen se ha olvidado. Fue Alberti quien lo utilizó por primera vez, creyendo estar siguiendo una práctica antigua, debido a una mala interpretación de Macrobio y Amiano Marcelino: “Los egipcios empleaban símbolos de la siguiente manera: esculpían un ojo, que comprendían como Dios”¹⁹.

La fachada de la Logia *Añaza* nos plantea el problema de explicar el porqué de esa ornamentación egipcia. Hasta donde ahora sabemos, en el arte español no ha habido una presencia de la Egiptomanía tan fuerte como en otros países occidentales, pero no está ausente; el templo tinerfeño forma parte del exiguo grupo de edificios que componen su vertiente de arquitectura civil.

¹⁸ Hennaut, 2002, 23.

¹⁹ Alberti, *Los Diez Libros de la Arquitectura*, VIII, capítulo IV; Curl, 1982, 44.

Cámara debió de estudiar en la Escuela de Arquitectura de Madrid, pues era la única abierta en España cuando él obtuvo su título, que ya tenía en 1872²⁰. La ciudad mostraba ya algunas construcciones de inspiración “egipcia”, conmemorativas y funerarias²¹. Algo posteriores a las obras madrileñas son las viviendas privadas, talleres e iglesias proyectadas por Josep Vilaseca en Cataluña²² y Justo Millán en Murcia²³, además de algunas otras edificaciones que, hasta donde conocemos, son casos aislados en la labor de su diseñador. Este conjunto es más significativo para comprender la Logia pues su tipología y funciones son más cercanas a ésta y la cronología idéntica. Pero no es posible determinar si Cámara pudo conocerlas personalmente o a través de las revistas de arquitectura que circulaban en la época.

Sin embargo, hay también otras vías alternativas para la introducción de la inspiración egipcia en el templo santacruzero, como es el propio interés y conocimientos que los masones a los que estaba destinado tuvieron sobre esta civilización. La relación de la Masonería especulativa con una arquitectura, imágenes y simbología de raíz egipcia es universal, como ya se ha visto.

En varios de los sellos y encabezamientos de cartas e impresos de los talleres insulares aparece el templo de Salomón: *Teide n° 53* (1870-1878) de Santa Cruz de Tenerife²⁴, *Taoro n° 90* (1874-1878) de La Orotava²⁵ e *Idafe n° 124* (1891-1896) de Santa Cruz de La Palma²⁶. Todos ellos son anteriores al proyecto de *Añaza*, pero manifiestan la vigencia que su simbología tenía entre los masones del Archipiélago. Sin embargo, en ninguna de estas imágenes aparecen elementos egipcios.

Donde sí los encontramos es en los documentos que conocemos como “diplomas masónicos”. Se trata de certificados acreditativos de la pertenencia de un individuo a una logia determinada y del grado que ha alcanzado, expedidos por el Oriente en cuya obediencia se encuentra enmarcado su taller. El texto aparece rodeado por una orla de elementos decorativos de simbología masónica. En varios de los títulos que pertenecieron a masones canarios están presentes imágenes de origen egipcio, como pirámides (figura 6) o una esfinge²⁷.

Está además atestiguado el gasto, significativo, que la Logia hacía en libros. Aunque inédito, se conserva el inventario de las publicaciones que componían su biblioteca —también se conocen las que pertenecían a las logias palmeras—, y en ellas se incluían obras de autores como J.M. Ragon. Se trata de textos relativamente breves en los que se detalla el ritual ligado a cada grado de la masonería —iniciación o ascenso según el caso, lugar reservado en la Sala de Tenidas, ceremonias a las que tiene acceso y función que cumple en ellas, etc.—, su justificación mitológica y simbología. Egipto interviene con frecuencia en estas explicaciones. En paralelo, y desde su reaparición tras la revolución de 1868, la Masonería canaria había desarrollado una tendencia hacia el misticismo como alternativa a las inquietudes religiosas de sus miembros, ante el rechazo de la Iglesia católica. Esta corriente se manifestó en la organización de conferencias, memorias e intervenciones en las sesiones, la creación de organismos filosóficos como el *Areópago de Caballeros Kadosh Canarias*, etc. En la propia Logia *Añaza* se produjo la escisión en 1904 —

²⁰ Darias, 1985, 132.

²¹ Saguar, 1996.

²² Bletter, 1977, *passim*.

²³ Pérez Rojas, 1986, 494.

²⁴ Conde Martel, 1989, 147 y 165, fig. 8.

²⁵ Conde Martel, 1989, 149 y 166, fig. 12.

²⁶ Conde Martel, 1989, 153.

²⁷ de Paz Sánchez y Carmona Calero, 1995, 153.

recién concluida la primera fase del templo— de un grupo espiritista que forma una agrupación mixta de carácter esotérico, la *Masonería Blanca Rito de la Verdad*²⁸.

Numerosas logias fueron construidas con estilo neogipcio desde comienzos del s. XIX en Europa y Norteamérica. La Masonería canaria tiene relaciones con muchas de ellas, tanto o más que con las de la Península. Así lo expresan los integrantes de *Añaza* cuando reclaman la posibilidad de constituir una Gran Logia Regional en el Archipiélago:

Nuestra situación geográfica y nuestras relaciones sociales y comerciales que nos hacen tener un contacto mucho más frecuente e íntimo con hermanos y logias extranjeras, algunas de Inglaterra y muchas del Centro y Sur de América que nos llevan a orientar nuestros trabajos con una generalidad, con una universalidad, mayor si cabe, que las logias de nuestra Península²⁹.

Además, las características climáticas del Archipiélago lo convirtieron en un lugar muy apropiado para las estancias prolongadas por motivos de salud, que están en el origen del turismo actual. Los británicos eran el grupo más numeroso de estos visitantes y algunos de ellos, masones, se integraban temporalmente en logias isleñas.

La multiplicidad de vías por las que se ha podido despertar el interés de los miembros del taller tinerfeño por la civilización egipcia se refleja también en la heterogeneidad de motivos que se entremezclan en la fachada. Las esfinges, las columnas de la balaustrada, los pilares *dyed* del friso, etc. no responden a un modelo concreto. El templo es una obra original que nace a partir de la recreación de distintos modelos que conocían sus autores y han mezclado de manera personal. Ésta no es una circunstancia excepcional, sino que es una constante en las obras neogipcias, que se diseñan en un continuo proceso de reinención en el que obras antiguas y recientes sirven con idéntico valor de modelo para nuevas creaciones.

El templo de la Logia *Añaza* no es el único edificio neogipcio de la arquitectura española del s. XX. Entre los de estas características, ninguno es tan grande como la basílica y el hipogeo del Valle de los Caídos; y sin duda éste costó también sacrificios más duros, dadas las circunstancias de los que trabajaron en él. Algunos otros, como el Observatorio astronómico del Tibidabo, ocupan espacios más amplios y otros están mejor integrados y con más protagonismo en su entorno urbano como las viviendas particulares de Millán y Vilaseca, levantadas en plazas públicas. Pero para ninguno de los que conocemos, los motivos egipcios son tan importantes y su construcción ha sido el resultado de un proceso tan largo, tan difícil económicamente y tan deseado por sus destinatarios. Las transformaciones del proyecto original, que hemos atribuido a los propios masones que integraban la logia, son el testimonio del interés puesto en la concepción y significado de la fábrica del edificio. Sin duda son estas mismas dificultades y el anhelo puesto en llegar a culminar el templo lo que explica el nivel de complejidad simbólica logrado por los elementos de su fachada, uno de los ejemplos más interesantes de la arquitectura civil española del s. XX inspirada en la civilización del Nilo.

²⁸ de Paz Sánchez, 1984, 578-579.

²⁹ de Paz Sánchez, 1984, 624.

Bibliografía

- Bletter, R., *El arquitecto Josep Vilaseca i Casanovas: sus obras y dibujos. Un catálogo raisonné*, Barcelona, 1977.
- Bulletin. Bureau International de Relations Maçonniques* 53 (Janvier-Mars), Année XVIII, 1921.
- Conde Martell, C., Aspectos simbólicos de los sellos masónicos en Canarias y de la Logia *Añaza, Tebeto*. *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* 2, 1989, pp. 129-176.
- Curl, J.S., *The Egyptian Revival. An Introductory Study of a Recurring Theme in the History of Taste*, Londres, 1982.
- Darias Príncipe, A., *Arquitectura y arquitectos en las Canarias occidentales. 1874-1931*, Santa Cruz de Tenerife, 1985.
- de Paz Sánchez, M., Introducción a la historia de la francmasonería del Archipiélago Canario (1815-1936), en: Millares Torres, A. (coord.), *Historia General de las Islas Canarias*, V, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, pp. 132-141.
- , *Historia de la Francmasonería en las Islas Canarias (1739-1936)*. Las Palmas de Gran Canaria, 1984.
- , Espagne, en: Saunier, E. (dir.), *Encyclopédie de la Franc-Maçonnerie*, París, 2000, pp. 270-275.
- de Paz Sánchez, M. y Carmona Calero, E., *Canarias: la Masonería*, La Laguna, 1995.
- Ferrer Benimeli, J.A., La primera logia masónica de Canarias: los Comendadores del Teide (Santa Cruz de Tenerife, 1817-20), *Revista de Historia Canaria* 173, 1983, pp. 194-211.
- , Evolución histórica de la masonería española, en *La masonería española. 1728-1939*, Alicante, 1989, pp. 39-62.
- Hennaut, E., *La loge. Rue de l'Ermitage à Bruxelles. Du temple au musée*, Bruselas, 2002.
- Pérez Rojas, F.J., *Cartagena 1874-1936 (Transformación urbana y arquitectura)*, Murcia, 1986.
- Saguar Quer, C., De la Vallée des Rois à la "Valle de los Caídos": pyramides, obélisques et hypogées dans l'architecture espagnole, en Humbert, J.-M. (dir.), *L'Égyptomanie à l'épreuve de l'archéologie*, Bruselas-París, 1996, pp. 305-341.